

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Día, 15 de julio de 1943.

Cambios de compra y venta de monedas publicados de acuerdo con las disposiciones legales:

| | COMPRA | VENTA |
|--------------------------------|--------|--------|
| Lébras | 40,50 | 41,50 |
| Dólares | 10,95 | 11,22 |
| Liras | 57,60 | 59,03 |
| Franco suizo | 253,00 | 259,35 |
| Reichsmark | 4,24 | 4,34 |
| Florines | — | — |
| Belgas | — | — |
| Escudos | 43,50 | 44,60 |
| Peso moneda legal | 2,60 | 2,66 |
| Coronas suecas | 2,62 | 2,68 |
| Coronas noruegas | » | » |
| Coronas danesas clearing | 221,35 | 226,90 |

NOTA.—Las divisas no cotizadas deberán remitirse al Instituto Español de Moneda Extranjera en gestión de cobro.

MINISTERIO DE MARINA

Asociación de Huérfanos

Concurso

El Consejo de Administración de esta Asociación benéfica, abre concurso entre Doctores y Licenciados en Letras, especializados en la enseñanza de alemán, para proveer una plaza de Profesor, en el Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora del Carmen

En la Secretaría de la Asociación Ministerio de Marina, se admitirán, dentro de los treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de este concurso en el «Diario Oficial de Marina». Las solicitudes, dirigidas al excelentísimo señor Vicealmirante presidente de dicha Asociación, debiendo ser acompañadas de cuantos títulos, informes, certificaciones, servicios prestados a la Causa Nacional y demás antecedentes que puedan servir como notas de mérito para los solicitantes.

Las condiciones económicas serán las mismas de que disfrutaban los Tenientes de Navío o asimilados que desempeñan análogos cometidos y cuyo detalle podrá ser facilitado a los solicitantes en la citada Secretaría.

El Consejo de Administración estimará libremente los méritos técnicos

y condiciones de los concursantes, según el historial que presenten.

El Profesor elegido en este concurso será notificado de ello.

Madrid, 9 de julio de 1943.—El Vicealmirante Presidente, Manuel Ruiz de Atauri.

3.542-O

MINISTERIO DE MARINA

Asociación de Huérfanos

Concurso

Se abre concurso libre, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 25 de agosto de 1939, a fin de proveer una plaza de Inspector-Instructor, en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada.

En la Secretaría de la Asociación, sita en el Ministerio de Marina, se admitirán, dentro de los treinta días, contados a partir de la fecha en que se publique este concurso en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», las solicitudes, dirigidas al excelentísimo señor Vicealmirante Presidente de dicha Asociación, debiendo acompañarlas de cuantos títulos, certificados, informes y otros antecedentes morales que puedan servir como notas de mérito para los solicitantes.

Tendrán la condición de ostentar, cuando menos, el título de Maestro Nacional o Bachiller Universitario, y habrán de ser solteros o viudos, pues es condición precisa que el elegido deberá vivir, precisamente, en el Colegio.

La edad de los concursantes estará comprendida entre los veinticinco y los cuarenta años; y el elegido sufrirá un reconocimiento médico, del cual dependerá su ingreso provisional, que no será efectivo hasta los dos meses de ejercer el cargo si, a juicio de la Junta Facultativa del Colegio, ha demostrado aptitudes para el mismo y sin derecho a más indemnización que el sueldo correspondiente al tiempo que haya permanecido en él.

Al Inspector-Instructor, se le facilitará alimentación, habitación, mobiliario, ropas de cama y lavado de la personal, con sueldo anual de tres mil quinientas pesetas (3.500), percibido por dozavas partes.

Las obligaciones, deberes y derechos del Inspector-Instructor, estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de la Asociación.

Madrid, 9 de julio de 1943.—El Vicealmirante Presidente, Manuel Ruiz de Atauri.

3.542-O

DELEGACION DE HACIENDA DE BADAJOZ

Anuncio de extravío de cupones

Habiendo sufrido extravío los cupones que a continuación se detallan, correspondientes a la Deuda Perpetua Interior 4 por 100 de 1930 con impuesto, vencimiento de 1.º de abril de 1938, cupón número 146, en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se interesa de la persona en cuyo poder se hallen su presentación en el Negociado de Deuda de esta Intervención de Hacienda; advirtiendo que transcurrido el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, se elevarán las diligencias al expresado Centro para la resolución que proceda, conforme a la Real Orden de 17 de abril de 1943.

Cupones que se citan

Serie A, números 130.215 al 19. Badajoz, 9 de julio de 1943.—El Delegado de Hacienda (ilegible.)
4.185-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Habiendo aparecido en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de fecha 18 de abril un anuncio de ampliación de industria solicitada por Instituto Layen, debe entenderse rectificado en el sentido siguiente:

«Objeto de la ampliación: Fabricación de glucosa anhidra.

Producción: Dos mil kilogramos al mes.»

Barcelona, 9 de julio de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.848-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario: Don José Barneda Alsina.

Objeto de la ampliación: Instalación en su industria de fabricación de cartón gris de una sección de fabricación de planchas aglomeradas de desperdicios de cuero curtido, como sustitutivo del cartón.

Producción anual: 900.000 kilogramos de planchas de espesor variable entre 0,1 y 15 milímetros.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que

tiempo oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 8 de julio de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
2.853-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario: Viuda de J. Segú.

Objeto de la ampliación: Instalación en su industria de construcción de maquinaria de diversas máquinas para aumentar la producción.

Producción correspondiente a la ampliación: 200 motores eléctricos, 500 motores a gasolina, 400 bombas centrifugas, 700 electroventiladores, 50 grupos motobomba.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en avenida del Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 9 de julio de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.
2.852-O

DIVISION HIDRAULICA DEL NORTE DE ESPAÑA

Aprovechamientos. — Concurso de proyectos Anuncio

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente
NOTA

Nombre del peticionario: Don Perfecto Pereiro Castro.

Clase del aprovechamiento: Hidráulico, con destino a alumbrado y fuerza motriz.

Cantidad de agua que se pide: 1.256 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Deza.

Término municipal donde radican las obras: Lalín (Pontevedra).

Se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales, contándolos a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, durante el cual, y en horas hábiles, deberá el peticionario presentar el proyecto de las obras en las oficinas de esta División, sitas en Oviedo, admitiéndose también en las mismas, y durante el plazo fijado, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o

sean incompatibles con él, procediéndose a la apertura de los proyectos a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación de dicho plazo, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios.

Oviedo, 9 de julio de 1943.—El Ingeniero Jefe, José González Valdés.
4.182-O

DISTRITO MINERO DE LEON

Nueva industria

Peticionario: Alejandro Oria González, vecino de León.

Objeto de la petición: Instalación de un molino de barita.

Primeras materias: Barita procedente de la mina del peticionario, denominada «Tana», sita en Valdepiélagos.

Producción: Cuatrocientos kilos por hora.

Capital: Veinte mil pesetas.

No es necesario la importación de material extranjero.

Lo que se anuncia para la información pública que dispone la Orden de 12 de septiembre de 1939, pudiendo, durante el plazo de diez días, presentarse los escritos que oren oportunos, en la Jefatura de Minas de León, Alcázar de Toledo, núm. 8.

León, 5 de julio de 1943.—El Ingeniero Jefe, Celso R. Arango.

4.195-O

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE

Don Antonio Fitera Teijeiro, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Albacete, en funciones de Secretario de Gobierno.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión del día de la fecha, ha tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Dada cuenta nuevamente del expediente incoado para provisión, en concurso extraordinario de traslado, de las Secretarías de Juzgado Municipal, clase C), convocado por esta Audiencia, así como el de los recursos interpuestos contra el acuerdo de esta Sala, de fecha veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y tres, resolutorio del mismo, la Sala, por unanimidad, acuerda:

Primero.—Atendiendo a los recursos interpuestos por don Eladio Cortés de Haro, don Ramón Grau y Badía y don Luis Coloma Martínez, y entre tanto no resuelva la Dirección General de Justicia, no declarar firmes los nombramientos recaídos en aquella fecha para las Secretarías de Manzanares, Almansa, Villarrobledo, Alcantarilla y Dalmeil, a favor de los concursantes don Justo Alfonso

Pisón Ortueta, don Moisés Verdejo Martínez, don Francisco Cambres Picazo, don Florindo Lara Aroca y don Mariano Berrojo Rupérez, respectivamente.

Segundo.—Por no afectarles en nada los recursos interpuestos, y en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo de la Orden Circular de 8 de febrero del corriente año, se declaran firmes los nombramientos hechos para las Secretarías de Puente Alamo, Chinchilla, Moral de Calatrava, Membrilla, Pedro Muñoz, Tarancón, Alcaraz, Montiel y Quintanar del Rey, a favor de los siguientes señores: Francisco Muñoz Egea, Pedro Picazo Ruiz, Sacramento Flores Carretero, Dagoberto Martínez Marañón, Ricardo García de León y González, don Guillermo Marín Cuesta, Amalio Martínez de la Vega, Casiano Roa Ramiro y Manuel Vilar Salcedo, respectivamente.

Póngase este acuerdo en conocimiento del Ilmo. Sr. Director General de Justicia, publíquese en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para conocimiento de los concursantes y efectos procedentes, haciéndose presente que los señores cuyos nombramientos han sido declarados firmes pueden recoger sus títulos en las cabezas de Partido Judicial correspondientes, y que deberán tomar posesión de sus cargos dentro del plazo de treinta días naturales, los que comenzarán a computarse desde el siguiente en que puedan recoger los títulos.»

Y para que conste, y su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido la presente, visada por el Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, en la ciudad de Albacete, a doce de julio de mil novecientos cuarenta y tres.—El Secretario, Antonio Fitera.—V.º B.º, el Presidente de la Audiencia (legible).

4.189-O

AUDIENCIA TERRITORIAL DE OVIEDO

Don Luis Gómez F. Morán, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de esta Territorial, en sesión del día de hoy, tomó el siguiente acuerdo:

Provisión de Secretarías de Juzgados Municipales clase C, en turno libre, vacantes en el territorio de esta Audiencia

Se da cuenta del expediente general sobre provisión, mediante concurso libre, de Secretarías de Juzgados Municipales, clase C) vacantes en el te-

rritorio de esta Audiencia y que han de proveerse de conformidad a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Justicia de 5 de mayo de 1941, en relación con el apartado cuarto de la de 25 de octubre de 1940 y lo establecido en la de 25 de agosto de 1939 sobre Caballeros Mutilados, ex combatientes, ex cautivos y huérfanos de guerra, cuyo concurso se anunció en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 27 de marzo del corriente año.

Formada la lista de vacantes por orden correlativo de mayor número de habitantes de los respectivos municipios, no llegando el número de ellas a la decena, y dentro de ella, por grupos, como previene la Orden de 5 de mayo de 1941 en relación con el artículo cuarto de la Ley de 25 de agosto de 1939, y teniendo en cuenta los motivos de preferencia señalados en las disposiciones citadas y demás complementarias de las mismas, debe hacerse la asignación en la forma siguiente:

Ponga.—Primera del grupo de mutilados, a don Idefonso Nosti Vega, único solicitante, declarado Caballero Mutilado útil por el Tribunal Médico Militar de la Dirección General de dicho Cuerpo, con dos años y tres meses de servicios de campaña, Medalla de Campaña, Cruz Roja y Cruz de Guerra, y servicios prestados como Secretario accidental.

De este grupo sobra una, que debe pasar al siguiente, de Oficiales provisionales y de complemento, y que es la de Taramundi, la cual, por no haber solicitante alguno de este grupo, pasa con las dos que corresponden a éste, que son Degaña y Santa Eulalia de Oscos, al tercero, o sea al de ex combatientes, juntamente con las de Sobrescopio y Santo Adriano, que pertenecen al mismo; las que deben asignarse por orden del número de habitantes y de méritos, en la forma siguiente:

Taramundi.—A don José López Pérez, con un año, cuatro meses y veinte días de campaña; título de aptitud con nota de sobresaliente; servicios como Secretario interino y accidental.

Degaña.—A don Antonio Avin Rosete, con un año y dos meses en unidades de combate, Medalla de Campaña, Cruz de Guerra y dos Rojas, y servicios como Secretario interino y accidental.

Santa Eulalia de Oscos.—A don Nicanor Aser Martínez Suárez, con un año y doce días de campaña, título de aptitud con nota de sobresaliente y servicios como Secretario habilitado.

Sobrescopio.—A don Luis Gilsanz Rodríguez, con Medalla de Campaña, Cruz Roja, Cruz de Guerra y Meda-

lla Medahuhia, y título de aptitud.

Santo Adriano.—A don Enrique Novoa Bautista, con título de aptitud, Medalla de Campaña y Cruz Roja.

Por no existir aspirantes en los grupos de ex cautivos y huérfanos, las dos plazas que correspondían adjudicar en los mismos pasan al último turno, no restringido, designándose para ocuparlas a los siguientes:

Ribera de Abajo.—A don Alfredo Fidalgo Muñiz, que, además de contar con ocho meses y veintisiete días de servicios entre propietario e interino, disfruta de los beneficios de familia numerosa, con la preferencia para ser nombrado, conforme al artículo 16 del Reglamento de 16 de octubre de 1941.

Nueva.—A don Higinio Lois González, con título de aptitud, que cuenta con cuatro años, once meses y dos días, contados hasta la fecha en que expiraba el plazo del concurso.

No se adjudica ninguna vacante a don Secundino Alvarez Cerredo por no haber completado la documentación dentro del plazo concedido para ello; y a don Enrique Avalle Cuiñas, doña María Mercedes Menéndez-Valdés Zapico, doña Concepción González Pacheco y doña María Julia Fernández Menéndez, por haber sido designados en los turnos correspondientes otros concursantes que han justificado tener preferente derecho.

Como consecuencia de las anteriores asignaciones, la Sala, previo informe del Ministerio Fiscal, por unanimidad acordó:

Nombrar Secretarios en propiedad para cada Juzgado Municipal a que se refiere el concurso a los aspirantes designados para cada una de las plazas relacionadas, quedando eliminados los concursantes que igualmente se relacionan, por los motivos expresados, y sin plaza el resto de los solicitantes por acreditar menos servicios y méritos que los justificados por los que se nombran; debiendo publicarse en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a fin de que los que se crean perjudicados puedan recurrir para ante la Dirección General de Justicia, dentro de los quince días hábiles siguientes al en que tenga lugar su inserción en dicho periódico oficial, conforme a lo dispuesto en la Orden de 7 de diciembre de 1935, no pudiendo los electos posesionarse hasta tanto se declare la firmeza de los nombramientos, lo cual se publicará en el mismo periódico oficial a su debido tiempo.

Y en cumplimiento de lo mandado, expido la presente, que firmo en Oviedo a treinta de junio de mil novecientos cuarenta y tres.—El Secretario, Luis Gómez F. Morán—Visto bueno, el Presidente, Adolfo García,

4.183-0

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Declarada desierta, por falta de licitadores, la primera subasta de obras de construcción de un Mercado en esta capital, anunciada en el número 146 del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para el día veinticinco de junio próximo pasado; por acuerdo de la Comisión Gestora Municipal, se celebrará un segunda subasta, el día diez de agosto próximo, a las doce, con arreglo a las mismas condiciones fijadas para la primera.

Los pliegos de proposición se presentarán en la Secretaría, hasta el día nueve de agosto, de diez a trece, de todos los hábiles.

El expediente está de manifiesto en dicha Dependencia.

Ciudad Real 12 de julio de 1943.—
El Alcalde accidental (ilegible).—El Secretario, José Alcázar.

3.544-0

AYUNTAMIENTO DE HELLIN

El Alcalde de Hellín hace saber:

Que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud de su acuerdo adoptado en sesión celebrada el día de hoy, haciendo uso de la autorización que le ha concedido la Jefatura del Distrito Forestal de Albacete, anuncia por medio del presente edicto la celebración de las «terceras subastas públicas» del esparto de las parcelas de los montes de propios de este pueblo que después se mencionan durante el actual año forestal de 1942-1943, en los días, a las horas y por los tipos de tasación que también se indican, de cuyos actos dará fe el Notario de esta ciudad, y se celebrarán en esta Casa Ayuntamiento, presididas por el señor Alcalde Presidente, o Teniente de Alcalde en quien delegue, con asistencia de un miembro de la Comisión Gestora municipal, designado por la misma, y un representante de la Jefatura de Montes de la provincia.

Día 16 de agosto

Monte «Grajás»

1.ª parcela.—A las 10 horas.—Tipo de tasación: 43.361,80 pesetas, más 567,39 pesetas por gestión técnica.

2.ª parcela.—A las 11 horas.—Tipo de tasación: 53.440,05 pesetas, más 653,35 pesetas por gestión técnica.

3.ª parcela.—A las 12 horas.—Tipo de tasación: 42.228,05 pesetas, más 529,56 pesetas por gestión técnica.

4.ª parcela.—A las 13 horas.—Tipo de tasación: 42.582,90 pesetas, más 579,58 pesetas por gestión técnica.

Día 17 de agosto

Monte «Grajas»

5.ª parcela.—A las 10 horas.—Tipo de tasación: 87.885,70 pesetas, más 1.176,38 pesetas por gestión técnica.

6.ª parcela.—A las 11 horas.—Tipo de tasación: 35.770,70 pesetas, más 539 pesetas por gestión técnica.

7.ª parcela.—A las 12 horas.—Tipo de tasación: 38.888,90 pesetas, más 626,39 pesetas por gestión técnica.

8.ª parcela.—A las 13 horas.—Tipo de tasación: 44.315,10 pesetas, más 615,77 pesetas por gestión técnica.

Día 18 de agosto

Monte «Donceles»

1.ª parcela.—A las 10 horas.—Tipo de tasación: 38.220 pesetas, más 642,72 pesetas por gestión técnica.

2.ª parcela.—A las 11 horas.—Tipo de tasación: 56.000 pesetas, más 762,50 pesetas por gestión técnica.

4.ª parcela.—A las 12 horas.—Tipo de tasación: 37.137,20 pesetas, más 545,13 pesetas por gestión técnica.

5.ª parcela.—A las 13 horas.—Tipo de tasación: 35.713,50 pesetas, más 540,06 pesetas por gestión técnica.

Día 19 de agosto

Monte «Lomas del Gamonal»

1.ª parcela.—A las 10 horas.—Tipo de tasación: 39.206,40 pesetas, más 477,52 pesetas por gestión técnica.

2.ª parcela.—A las 11 horas.—Tipo de tasación: 35.703,60 pesetas, más 540,01 pesetas por gestión técnica.

3.ª parcela.—A las 12 horas.—Tipo de tasación: 44.176,40 pesetas, más 645,29 pesetas por gestión técnica.

4.ª parcela.—A las 13 horas.—Tipo de tasación: 56.076,40 pesetas, más 650,27 pesetas por gestión técnica.

Día 20 de agosto

Monte «Lomas del Gamonal»

5.ª parcela.—A las 10 horas.—Tipo de tasación: 28.028 pesetas, más 362,60 pesetas por gestión técnica.

Monte «Matanza y Navazo»

1.ª parcela.—A las 11 horas.—Tipo de tasación: 28.073,50 pesetas, más 452,76 pesetas por gestión técnica.

2.ª parcela.—A las 12 horas.—Tipo de tasación: 59.782,05 pesetas, más 701 pesetas por gestión técnica.

3.ª parcela.—A las 13 horas.—Tipo de tasación: 70.087,50 pesetas, más 737,71 pesetas por gestión técnica.

Día 21 de agosto

Monte «Cañada del Gallego»

1.ª parcela.—A las 10 horas.—Tipo de tasación: 42.560 pesetas, más 527 pesetas por gestión técnica.

2.ª parcela.—A las 11 horas.—Tipo de tasación: 40.320 pesetas, más 556,50 pesetas por gestión técnica.

3.ª parcela.—A las 12 horas.—Tipo de tasación: 42.560 pesetas, más 564,50 pesetas por gestión técnica.

4.ª parcela.—A las 13 horas.—Tipo de tasación: 28.455 pesetas, más 364,12 pesetas por gestión técnica.

La presentación de sobres, cerrados y lacrados, conteniendo las proposiciones optando a estas subastas, debidamente reintegradas con póliza de 4.50 pesetas, ajustadas al modelo oficial, acompañadas de la cédula personal corriente del licitador y del documento que acredite su condición de admacenista o industrial espartero clasificado por los Sindicatos Nacional Textil y del Papel, Prensa y Artes Gráficas, se hará en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, desde el siguiente día al en que se publique este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia hasta el anterior hábil fijado para su celebración, todos los días laborables y de diez a doce horas de la mañana, a cuyo pliego deberán acompañar, por separado, el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional del 5 por 100 del tipo de tasación.

Los pliegos de condiciones que regirán en estas subastas y en la ejecución de los aprovechamientos objeto de las mismas serán los publicados por la Jefatura de Montes en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 17 de agosto de 1934, 20 de mayo y 10 de junio de 1940; el de las económico-administrativas aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el día 4 de mayo del año en curso y las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 13 de enero de 1942, 23 de enero, 15 de marzo y 30 de junio del corriente año.

Los rematantes quedan obligados a concertar con la Caja del Instituto Nacional de Previsión los seguros de accidentes del trabajo a los obreros que empleen en los aprovechamientos de espartos que por estas subastas se les adjudiquen.

Los expedientes de estas subastas se hallan en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, a disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles y a las horas de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hellín, 9 de julio de 1943.—El Alcalde accidental, José Torres.

3.533-O

PROVISORATO DE LA DIOCESIS DE MONDOÑEDO

Doctor don Francisco Reigosa y Pedrosa, Provisor y Juez eclesiástico del obispado de Mondoñedo.

En el pleito entablado por doña María Victoria Leicacaga Iglesias, de El Ferrol del Caudillo, contra su marido, don Ignacio Suárez Brouca, residente en Madrid, sobre separación de vida común, el Procurador del demandado, don Sasonte Mourelle Iglesias, presentó escrito renunciando la representación que ostentaba en el pleito; por lo cual este Tribunal Eclesiástico acordó notificar al don Ignacio Suárez Brouca, aquella renuncia y requerirle para que designe nuevo Procurador, como así se hizo a medio de correo certificado, con fecha primero de junio próximo pasado, al domicilio del interesado, Madrid, Modesto La Fuente, 21. Y por cuanto el cartero certifica al dorso del pliego que el don Ignacio Suárez, se ausentó y no dejó señas; por el presente edicto, que se inserta en el «Boletín Eclesiástico de la Diócesis» y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, notifico al demandado, la renuncia que hizo su Procurador señor Mourelle, y le requiero perentoriamente para que, en el plazo de quince días, designe nuevo Procurador; con apercibimiento de que, transcurridos, no se harán al requerido notificaciones y citaciones más que en los estrados del Tribunal, y proseguirán los autos hasta sentencia inclusive y su ejecución. Encargo a quien supiere del paradero del interesado, el informe de esta notificación y requerimiento.

Mondoñedo, 5 de julio de 1943.—El Juez. Dr. Francisco Reigosa. — Por mandato de S. S., el Secretario, Ldo. Agustín Béaz Pego.

4.188-O

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALLADOLID

Anuncio

Fallecido en 27 de julio de 1936 el Notario de Tierra don Enrique Barber Grondona y solicitado por su madre, doña Carmen Grondona, la devolución de la fianza que para garantizar el ejercicio del cargo, y a disposición del Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado, tenía constituida, se hace público para que dentro del plazo de un mes, contado desde su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, quien tenga que deducir alguna reclamación

la formule en dicho plazo ante esta Junta Directiva.

Valladolid, 28 de junio de 1943.—El Decano, Germán Adánez Horcajuelo. 2.850-O

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALLADOLID

Anuncio

Declarado en situación de excedencia voluntaria el Notario de Alacjos don Francisco A. Abella Martín y solicitada por el mismo interesado la devolución de la fianza que para garantizar el ejercicio del cargo tiene constituida a disposición del Ilmo. señor Director general de los Registros y del Notariado, se hace público para que dentro del plazo de un mes, contado desde su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, quien tenga que deducir alguna reclamación la formule en dicho plazo ante esta Junta Directiva.

Valladolid, 28 de junio de 1943.—El Decano, Germán Adánez Horcajuelo. 2.851-O

A N U N C I O S P A R T I C U L A R E S

CANAL DE ISABEL II

Edicto

Ignorándose el paradero de doña Rosa López Martínez, doña Lorenza Huelves Torres y doña María Gil García, que figuran como propietarias de las fincas números 16-D, 16-F y 16-G en el expediente de expropiación forzosa para la construcción del trozo tercero (expediente adicional) del Canal del Este, en el término municipal de Canillejas, por no haber sido habidas en los respectivos domicilios que constan en dicho expediente, según comunica el Alcalde del citado municipio, y no conociendo que tengan apoderados o administradores suyos en el mismo; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la vigente Ley de expropiación forzosa y 39 de su Reglamento en relación con el 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se requiere por el presente edicto a las expresadas señoras para que en el plazo de diez días hábiles, a partir de su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, comparezcan ante la Alcaldía de Canillejas para que designen perito que las represente, advirtiéndoles que de no efectuarlo en el plazo señalado se considerará válida toda notificación que se dirija a tal efecto

al representante legal de la Corporación del referido Ayuntamiento.

Madrid, 8 de julio de 1943.—El Jefe de la Sección de Fomento, Director del Canal de Isabel II (ilegible). 3.537-P

COMPANIA VASCO-CANTABRICA DE NAVEGACION

Habiéndonos comunicado el extracto del extracto de inscripción nominativa número 146, de acciones de esta Compañía, propiedad de don Pedro Pablo Alarcón, de Madrid, se anuncia, para que si en el término previsto no se presentara reclamación alguna, se procederá a su anulación y expedición del correspondiente duplicado, sin responsabilidad para esta Compañía.

Bilbao, 28 de mayo de 1943.—El Consejo de Administración.

2.835-P

3. 15-7-943

PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA, S. A.

Extraviadas las acciones populares números 5.401, 5.560, 13.765 al 13.767, inclusive, anúnciase su nulidad si transcurrido un mes no se presenta reclamación alguna, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

Madrid, 3 de junio de 1943.—Panificadora Popular Madrileña, el Consejo Secretario (ilegible).

2.857-P

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

RESPONSABILIDADES POLITICAS

LIBRE DISPOSICION DE BIENES

AUDIENCIAS PROVINCIALES

Bilbao

Don Valeriano Peña González, Oficial primero de Sala de la Audiencia Provincial de Bilbao y Secretario de la Sala Especial de Responsabilidades Políticas de la misma.

Certifico: Que por este Tribunal se ha dictado auto de sobreseimiento en los siguientes expedientes:

Número 6.867, contra Manuel Baidillo Isusi, vecino de Orduña.

6.226, contra don Estanislao Rivas Eguía, vecino de Carranza.

4.336, contra don Victoriano Zaballa Llaguno, vecino de Abanto y Ciérvana.

4.597, contra doña Inés Múgica Oyarzábal, vecina de Ermua.

7.679, contra doña Guadalupe Olavarría Ortiz, vecina de Bilbao.

4.083, contra don Antonio Aguirremota, vecino de Erandio.

225 de 1942, contra don Domingo Echevarría Muruaga, vecino de Munguía.

7.595, contra don Elías Berdote López, vecino de Bilbao.

7.164, contra Francisco Barturen Fernández, vecino de Bilbao.

5.207, contra don Sabino Fano Udondo, vecino de Erandio.

4.612, contra don Andrés Mallavibarrena Landa, vecino de Mallavia.

5.247, contra don Leandro López Sánchez, vecino de Bilbao.

6.066, contra don José Eguzquiguire Llano, vecino de Barrica.

6.303, contra don Justo Sagarna Goicoechea, vecino de Ceánuri.

5.922, contra don Secundino del Río López, vecino de Bilbao.

7.059, contra don Vicente Albízuza Murgoitio, vecino de Dima.

3.211, contra don José Linaza Arechederra, vecino de Gordejuela.

1.443, contra don Rafael Roda Ibáñez, de Orduña.

1.349, contra don José Luis Obregón Icaza, vecino de Bilbao.

201 de 1942, contra don Fausto Galdós Ugarte, vecino de Bilbao.

1.426 de 1941, contra don Marcos Olavarría Andicoechea, vecino de Orozco.

1.845 de 1941, contra don José María Areitiaurtena Orbe, vecino de Ermua.

3.086, contra don Angel Briongos Molero, vecino de Basauri.

5.599, contra don Antonio Camiruaga Fano, vecino de Lauquíniz.

6.890, contra don Juan Antonio Arecheta Mota, vecino de Bilbao.

4.822, contra don Pedro Larrabáster Atela, vecino de Mundaca.

363 de 1941, contra don Manuel Alvarez Arteshe, vecino de Bilbao.

363 de 1941, contra don Mariano Viceri Zabala, vecino de Bilbao.

3.087, contra don Eustaquio Arbaiza Urra, vecino de Orozco.

3.400, contra don Julián Pareder García, vecino de Baracaldo.

645, de 1941, contra don Ricardo Udondo, vecino de Bilbao.

645 de 1941, contra don Félix Uribarri Zabala, vecino de Bilbao.

645 de 1941, contra don Eduardo Vallejo Juarrero, vecino de Bilbao.

3.127, contra don Juan José Gorostide Amilibia, vecino de Bilbao.

3.451, contra don Victoriano Peñas Parras, vecino de Santurce.

6.959, contra doña Natividad Sorrondegui González, vecina de Trucios.

3.495, contra don Juan Saras Corral, vecino de Santurce.
 3.120, contra don Jerónimo Ortiz de Urbina Parralazar, vecino de Orduña.
 3.122, contra doña Paz Martín Characo, vecina de Baracaldo.
 3.170, contra doña Josefa Rueda Carmona, vecina de Las Carreras.
 7.111, contra Jenaro Derteano Bilbao, vecino de Bilbao.
 3.094, contra don Gerardo Etxana Peña, vecino de Baracaldo.
 5.102, contra doña Asunción Canillas Solórzano, vecina de Bilbao.
 5.742, contra don José Domínguez Balboa, vecino de Setao.
 1.493 de 1941, contra don Gregorio Elorza Iurruendi vecino de Baracaldo.
 1.493 de 1941, contra don Enrique Ibarreche Mendizábal, vecino de Baracaldo.
 1.493 de 1941, contra don Aristeo Peña Berceire, vecino de Baracaldo.
 1.493 de 1941, contra doña Eulalia Azucena Olasoaga, vecina de Bilbao.
 1.493 de 1941, contra don Juan Urategui Berosteguieta, vecino de Elorrio.
 3.125, contra don José Luis Hurriaga Amézola, vecino de Miravalles.
 3.133, contra doña Argela Cabezas Zabala, vecina de Guecho.
 3.180, contra doña Rosario Gutiérrez Angulo, vecina de Bilbao.
 3.029, contra don Daniel Tallado Iturbe, vecino de Sopuerta.
 3.006, contra don Vicente Ayarza Ayarza, vecino de Lezama.
 3.109, contra don Eusebio Berástegui Artiñano, vecino de Ceberio.
 3.181, contra doña Eusebia Pérez Martínez, vecina de Baracaldo.
 3.043, contra don Pompeyo Cachorro Guerra, vecino de Bilbao.
 4.776, contra don Eusebio Urtubay Laucirica, vecino de Ea.
 3.184, contra don Eusebio Ordóñez Catania, vecino de Zalla.
 3.042, contra don Antonio Martín Manzanedo.
 3.177, contra don Angel Rodríguez Bárcena, vecino de Baracaldo.
 3.058, contra don Perfecto Portas y Ortas, vecino de Sondica.
 3.025, contra don Román Pampliega Toribio, vecino de Baracaldo.
 1.499 de 1941, contra don Fernando Unceta Bilbao, vecino de Lejona.
 1.499 de 1941, contra don Francisco Oleagoitia Garay, vecino de Munguía.
 1.499 de 1941, contra don Juan Núñez Ezcurra, vecino de San Salvador del Valle.
 1.499 de 1941, contra don Daniel Elguezabal Uriarte, vecino de Munguía.
 1.499 de 1941, contra don Francisco Arroyo Bayo, vecino de Munguía.

1.419 de 1941, contra doña Paula Urriaga Urizarbarena, vecina de Guecho.
 1.419 de 1941, contra don Martín Gardía Urriaga, vecino de Las Arenas.
 1.419 de 1941, contra doña Emilia García Urriaga, vecina de Las Arenas.
 1.306 de 1940, contra doña Eugenia Arne Orcaiztegui, vecina de Las Arenas.
 636 de 1941, contra don Jesús María Cortina Ibarreche, vecino de Bilbao.
 Fichas antecedentes número 1.747 seguida contra don Martín Idirin Duodandicochea, vecino de Ceberio.
 Lo que se anuncia para general conocimiento por haber recobrado los inculpados la libre disposición de sus bienes.
 Bilbao, 2 de abril de 1943.—El Secretario (ilegal).—Visto bueno, el Presidente, Valeriano Peña.
 12.842.

CITACIONES Y NOTIFICACIONES

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Gijón

Don Rogelio Borondo Sánchez, Juez de Instrucción número 2 de Gijón.
 Hago saber: Que en ejecución de sentencia recaída en expediente contra Rogelio García Fernández, vecino que fué de Gijón y dueño del comercio denominado La Acuña, sito en Moros, 15, acordó hacer público que se va a proceder sobre sus bienes y, por tanto, todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los mismos, deberán formular su reclamación ante este Juzgado en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, bajo apercibimiento de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente y no podrán formular reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.
 Gijón, 31 de marzo de 1943.—El Juez de Instrucción, Santiago Borondo.—El Secretario, Francisco Serra.
 12.820.

Rute

Don Valeriano Pérez Jiménez, Juez de Instrucción de este partido.
 Por el presente, se cita, llama y emplaza al encartado José Velasco Velasco, mayor de edad, casado y vecino que fué de Benamejí, de este partido, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado, para ser oído en el expediente que se le sigue por su oposición al Glorioso Movimiento Nacional, con la preven-

ción de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar.
 Rute, 30 de marzo de 1943.—El Juez de Instrucción, Valeriano Pérez. El Secretario judicial, Manuel Rueda.
 12.830.

Toro

Don Aurelio Ballester Benavides, Juez de Instrucción interino de Toro y su partido.
 Hago saber: Que habiéndose acordado por el Tribunal Superior hacer efectiva la sanción impuesta al vecino de Castronuevo de los Arcos, Cristóbal Prieto Moreno, en el expediente número 670 del Tribunal Regional de Valladolid, se pone en conocimiento de todos los que tengan que hacer efectivo en los bienes de aquél, que deberán formular su reclamación, ante este Juzgado, en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, en la inteligencia de que, los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado, ante ninguna jurisdicción.
 Toro, 30 de marzo de 1943.—El Juez de Instrucción, Aurelio Ballester.
 12.812.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Edicto

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor don Francisco Arias y Rodríguez-Barba, Juez de Primera Instancia del número 13 de los de esta capital, en los autos que se tramitan por el procedimiento de la Ley Hipotecaria a instancia de don Cecilio Gómez Rodríguez, representado por el Procurador señor Pinto, contra don Pascasio Quiñez Picazo, sobre pago de 124.483 pesetas 25 céntimos, ha acordado hacer saber por medio del presente edicto a los ignorados herederos de don Manuel Santos Sánchez, acreedores posteriores, la existencia de este procedimiento, para que puedan, si les conviene, intervenir en la subasta de las fincas hipotecadas de que son acreedores o satisfacer antes del remate el importe del crédito de los intereses y de las costas en la parte que estén asegurados con la hipoteca de las respectivas fincas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
 Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el

de esta provincia, expido el presente, que firmo en Madrid a 25 de junio de 1943.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Francisco Arias.

2 833-A. J.

AVILES

Cédula de emplazamiento

En autos de juicio declarativo de mayor cuantía, propuesto en este Juzgado por el procurador D. José González López, en nombre de la Comisión Liquidadora de la Sociedad «Maribona y Compañía», de esta villa, contra la herencia yacente de don Félix Suárez Inclán y González Villar, representada por su viuda, doña María Ruiz Castellanos y su hija, doña Mercedes Suárez Inclán y Ruiz Castellanos y otros, sobre reclamación de cantidad, no habiendo comparecido en los autos las doña María Ruiz Castellanos y su hija doña Mercedes Suárez Inclán, dentro del término del emplaza-

miento que se les hizo para que dentro de nueve días improrrogables compareciesen en los autos personándose en forma; el señor Juez de Primera Instancia de este partido, por providencia de esta fecha, ha acordado hacerles un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, señalándoles para que comparezcan la mitad del término antes fijado.

Y a los fines acordados y previniendo a las doña María Ruiz Castellanos y doña Mercedes Suárez Inclán y Ruiz Castellanos, cuyas circunstancias y personales domicilio se desconocen, que si no compareciesen en este segundo llamamiento, les parará el perjuicio a que haya lugar, libro la presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y la firmo en Avilés a siete de julio de mil novecientos cuarenta y tres.—El Secretario (ilegible).

2 828-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento criminal y de Enjuiciamiento civil.

3.131

ORAA INIGUEZ DE MENDOZA (a) «El Cubano», Hermán; de 25 años, soltero, barnizador, hijo de Jesús y de Casimira natural de Vitoria y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Cadena, 3, posada; procesado en sumario 122 de 1942, por tentativa de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona en plazo de diez días para ser reducido a prisión.

13.938

3.132

ROVIRA BERENAT Juan; natural de Pla de Cabra, soltero, camarero, de 29 años, hijo de Pedro y de Filomena, domiciliado últimamente en Barcelona, Vidrio, 10, 1.ª; procesado en causa 217 de 1942 por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.

13.939.

3.133

PRIETO GARCIA, Jenaro; domiciliado últimamente en Barcelona, San. ta Carolina 69, bajos, San Martín;

condenado por la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación en expediente 673 de 1942, por contrabando de tabaco; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona para constituirse en prisión de cuatro días, subsidiaria de la multa de veinticuatro pesetas que le ha sido impuesta.

13.940.

3.134

ALARCON LOPEZ Dionisio; domiciliado últimamente en Barcelona, Cambios Viejos, 6, bis, 4.ª Izquierda; condenado por la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación, de esta Delegación de Hacienda, en expediente 953 de 1941, por contrabando de tabaco; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona para constituirse en prisión de cinco días, subsidiaria de cincuenta pesetas de multa que le fué impuesta.

13.941

3.135

RAMIREZ RAMIREZ, José; de 32 años, casado, hijo de Justino y de Amparo, natural de Los Hinojosos (Cuenca), domiciliado últimamente en Zaragoza, calle Moncafi, 4, entresuelo derecha; procesado en sumario 37 de 1942, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud en el término de diez días para ingresar en prisión.

13.943.

3.136

FALCON DE LAZARO, Alfredo; de 32 años, hijo de Ismael y de Amparo, músico, domiciliado últimamente en Logroño; procesado en causa 302 de 1942 por estafas, seguida por el Juzgado de Instrucción de Logroño; comparecerá ante el mencionado Juzgado en término de diez días, para ser reducido a prisión provisional.

13.946.

3.137

ORTIZ FERNANDEZ, Ignacia; de 19 años, natural de Arenzana de Abajo, hijo de Juan y de María, sus labores, domiciliado últimamente en Logroño; procesada en causa 346 de 1942, por robo, seguida por el Juzgado de Instrucción de Logroño; comparecerá an-

te el mencionado Juzgado en término de diez días, para ser reducida a prisión provisional.

13.947.

3.138

GARCIA, Carmen; de 24 años, soltera, domiciliada últimamente en Logroño; procesada en causa 381 de 1942, por hurto, seguida por el Juzgado de Instrucción de Logroño; comparecerá en el mencionado Juzgado en término de diez días, para ser reducida a prisión provisional.

13.948

3.139

GARCIA, Carmen; de la que se ignora segundo apellido y paradero actual; estatura alta, color moreno, bien parecida, habla con dificultad (frenillo); viste blusa de encaje negra y falda gris; de 28 a 30 años; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número once de Madrid, Secretaría de don Luis Moliner al objeto de ingresar en prisión dictado en causa, por hurto, 344 de 1942.

13.949.

3.140.

CAÑO CHACON, Juan José; de 29 años, hijo de Felipe y de Catalina, natural y vecino de Manzanares, albañil, el que al parecer se encuentra en la provincia de Zaragoza; procesado en causa 129 de 1941, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares, para ser constituido en prisión.

13.951

3.141

IBARZO BENEDIT, Emilio; vecino de Tierga (Zaragoza), de 29 años, hijo de Francisco y Justa, soltero, campesino, que hallándose recluido en la Prisión Celular de Barcelona fué puesto en libertad el 3 de noviembre de 1942 y aparece denunciado por Ignacio Romero Parra, en sumario 23 de 1936, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sigüenza, para ingresar en prisión.

13.953.

3.142

GOMEZ DA COSTA (a) «Cangas», José; natural de Portugal, soltero, jornalero, de 18 años, domiciliado últimamente en Vigo, barrio de Ribadavia; procesado, por robos, en sumario 58 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo, para ingresar en prisión.

13.956.

3.143

ARANA BEUBA, Claudio; de 35 años, casado, mecánico, natural de Rentería, de circunstancias, domicilio y paradero ignorados; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Zaragoza, al objeto de constituirse en prisión, decretada en sumario 427 de 1942, sobre abandono de familia.

13.957.

3.144

ROYO SERRANO, Valero; de 29 años, natural y vecino de Zaragoza, domiciliado últimamente en Alfarería, 7, entresuelo Izqda, casado, dependiente de comercio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Zaragoza, a fin de ingresar en prisión, decretada por la su prioridad en sumario a él instruido

y otros, bajo el número 69 de 1941, sobre hurto.
13.958

3.145

SORIA ADIEGO, Manuel; de 19 años, soltero, del campo, natural de Cántos, vecino de Zaragoza, domiciliado últimamente en barrio Villarrapa, Caseta, «Torre Gay», de Zaragoza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza, a fin de ingresar en prisión decretada por la superioridad, en sumario 197 de 1941, sobre robo frustrado.
13.959.

3.146

FERNANDEZ DE SOTO SUBIRANA, Enrique; natural de Barcelona, de 25 años, hijo de Angel y de Josefa, domiciliado últimamente en Barcelona, Casanova, 80, 1.º 1.ª; procesado en causa 69 de 1943, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número cuatro, de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
13.962.

3.147

CARETERO SERRANO, Tomás; de 52 años, sin oficio, hijo natural de Antonia, sin domicilio, natural de esta ciudad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Jerez de la Frontera, con el fin de ser reducido a prisión decretada en causa 294 de 1941, por hurto.
13.969.

3.148

DURAN FATS, José; de 42 años, casado, del comercio y vecino que fué de Santa Cruz de Tenerife, plaza de la Iglesia, «Hotel Palacio», hoy en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas, dentro del plazo de diez días, para constituirse en prisión, como procesado en causa 302 de 1942, por estafa.
13.970.

3.149

PEREZ NAVARRO, Esteban; de 32 años, casado, jornalero, hijo de Marcial y de Maria, natural y vecino de Guizá, con domicilio en Becerril y actualmente en ignorado paradero, si bien se cree haya marchado a Tenerife; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas como procesado en sumario 307 de 1942, por robo, a fin de constituirse en prisión.
13.971.

3.150

PENA LOBATO, Oustodia; gitana, de unos 17 años, soltera, ambulante, hija de Antonio y de Maria; procesada en sumario 49 de 1942, por hurto de caballerías; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Ledesma, con el fin de emplazarle en dicho sumario; de no verificarlo será declarada rebelde.
13.972.

3.151

SANTIAGO MONTERO, Candelas; natural de Madrid, de 42 años, hija de Andrés y de Encarnación, viuda, sus labores domiciliada últimamente en Madrid, Huerta del Bayo, 8; procesada en sumario 426 de 1935, por expedición de moneda falsa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid, o ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de esta capital, con el fin de ser llevada a efecto su prisión.
13.974.

3.152

MARTINEZ JIMENEZ, José; natural de Huerca Overa (Almería), casado, Agente comercial, de 45 años, hijo de Tomás y de José, domiciliado últimamente en la Puerta de Murcia, 28 y 30, 1.º, Cartagena; procesado, por estafa, en causa número 4 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid, Secretaría de don José Cruz García, para ser reducido a prisión.
13.975.

3.153

CALVO JIMENEZ, Cristóbal; natural de Lorca, alparatero, de 51 años, hijo natural de Lucía Calvo Jiménez, domiciliado últimamente en Cartagena y después en Valencia, donde se dice se dedicaba a la mendicidad; procesado en causa 99 de 1936, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito número dos de Murcia; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión.
13.976.

3.154

SAN MARTIN ECHEVARRIA; de 53 años, hijo de Ceferino y Guillermina, casado, comisionista, natural de La Habana (Cuba) y vecino de Santander; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián, a fin de ingresar en prisión provisional, dictada en sumario 38 de 1943, por estafa.
13.979.

3.155

DOMINGUEZ SANCHEZ o SANCHEZ DOMINGUEZ, Juan; de 35 años, viudo, labrador, vecino de Horcajo de Santiago; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarancón, para ingresar en prisión dictada en sumario 7 de 1942.
13.980

3.156

VECINO DE TORRES, Sixto; de 57 años, Secretario de Ayuntamiento, natural de Bellinchón, con residencia actualmente en Madrid, Magdalena 4, y vecindad en Mercadal (Menorca), donde desempeña el mencionado cargo; hoy en paradero ignorado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Tarancón dentro del término de diez días, para constituirse en prisión acordada en sumario 10 de 1943, por falsificación y su ramo separado de situación personal.
13.981.

3.157

RAMIREZ AGUALLO, Antonio Maria; natural de Sevilla, soltero, del comercio de 40 años, hijo de José y de Remedios, domiciliado últimamente en Madrid, Segovia, 44, 2.º; procesado en causa 385 de 1942, por estafa, seguida ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión.
13.986.

3.158

ALONSO SANUDO, Manuel; de circunstancias y actual paradero desconocidos, que habitó en Madrid, Antonio Mauna, 14, hasta el 3 de diciembre pasado; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid, al objeto de constituirse en prisión, decretada en sumario 87 de 1943, sobre estafa.
13.988.

3.159

MENDEZ VIGO DEL ARCO Luis; de 20 años, de circunstancias y actual paradero desconocidos; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid, al objeto de constituirse en prisión, en causa 51 de 1943, sobre estafa.
13.989.

3.160

FERNANDEZ GONZALEZ, Isabel Ceila; de 37 años, hija de Indalecio y Tomasa, natural de Lamiaco, partido de Bilbao, vecina que fué de Las Rozas, jornalera, que últimamente se encontraba en la Casa de Maternidad de Santander; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacayo, para constituirse en prisión a resultas de la causa 40 de 1940, sobre robo.
13.990.

3.161

MARINO GONZALEZ, Miguel; de circunstancias y paradero actual ignorados; procesado en sumario 147 de 1941, por robo de chacinias; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aracena, para constituirse en prisión.
13.992.

3.162

REGUERO SALIDO, Andrea; de 25 años, soltera, hija de Cipriano y Maria, natural de Duchas, vecina de Palencia, Valentín Calderón, 30, actualmente en ignorado paradero; procesada, por hurto, en sumario 4 de 1942 del Juzgado de Instrucción de Astudillo; comparecerá en término de ocho días ante la Audiencia Provincial de Palencia; si no lo hiciera será declarada rebelde.
13.993.

3.163

GUARDIOLA RAMIREZ, Juana; de 41 años, viuda, sus labores, hija de Ginés y de Francisca, natural de Jumilla (Murcia) y vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en Cadena, 16, 1.º Izqda; procesada en sumario 325 de 1941, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona en el plazo de diez días, para ser reducida a prisión.
13.994.

3.164

TELXIDOR GATASUS, Antonio; de 45 años, casado, del comercio, vecino y habitante en Barcelona, Rosellón, 36, pral. 3.º; procesado en sumario 372 de 1942, sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona, para constituirse en prisión.
13.997.

3.165

ESTORACH CHARLES, Manuel; natural de Ohera (Tarragona), soltero, zapatero de 20 años, hijo de Ernesto y de Teresa, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat, Campaláns, 74, entrio; procesado en causa 547 de 1941 por robo, seguida en el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
13.998.

3.166

GARCIA GARCIA, Florencio; mayor de edad, casado, jornalero, hijo de Víctor y de Higinia, natural de Paredes de Nava, domiciliado en el mismo, y

en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Frechilla, para ser reducido a prisión decretada en sumario, por abandono de familia, número 9 de 1943. 14.012.

3.167

ESTRELLA LOPEZ, Gregoria; de 30 años, casada, bordadora, natural de Hoyos de Pinares (Ávila), hija de Gregorio y María, domiciliada últimamente en Madrid, San Bernardo, 56; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid, al objeto de constituirse en prisión que le ha sido decretada en sumario, por hurto, número 381 de 1941. 14.017.

3.168

ROMERO TAZA, Fernando Maximiliano; hijo de Pedro y de Isidora, de 46 años, soltero, natural de Lodosa (Navarra) y vecino de Logroño, en paradero ignorado; procesado en causa 27 de 1941, por robo, seguida por el Juzgado de Instrucción de Tafalla; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Pamplona en término de diez días, a constituirse en prisión provisional decretada en dicho sumario. 14.027.

3.169

ESTRELLA LOPEZ, Gregoria; de 30 años, casada, bordadora, natural de Hoyos de Pinares (Ávila), hija de Gregorio y María, domiciliada últimamente en Madrid, San Bernardo, 56; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, al objeto de constituirse en prisión que le ha sido decretada en sumario, por hurto, número 381 de 1941. 14.031.

3.170

TERRAZ, José; de circunstancias personales desconocidas; domiciliado últimamente en Barcelona, Consejo de Ciento 79, 2.º; procesado en causa 515 de 1942, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión. 14.035.

3.171

MEDINYA NAVA, Pedro; de 37 años, hijo de Gabriel y de Elvira, casado, apañador, natural y vecino de Barcelona, domiciliado en avenida de José Antonio, 759, entresuelo, letra B; procesado en sumario, 34 de 1943, sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona, para constituirse en prisión. 14.036.

3.172

BENITO HERNANDEZ, María; de 25 años, hija de Antonio y de María, casada, vendedora ambulante, natural de Calles, en domicilio ignorado; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud, para constituirse en prisión, acordada en sumario 38 de 1938, por hurto. 14.038.

3.173

PENA MAYO Luis; de 30 años, nacido el 8 de marzo de 1912 en Buenos Aires, camarero, vecino últimamente de La Coruña, Orzán, 3, 1.º,

procesado en sumario 30 de 1943 que sigue el Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto de La Coruña; comparecerá ante el mismo dentro del plazo de diez días, con objeto de ser reducido a prisión. 14.039.

3.174

SANZ GUTIERREZ, Francisco; natural de León, casado, viajante, de 31 años, domiciliado en Madrid; procesado, por estafa, en causa 252 de 1942; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para ser reducido a prisión. 14.043.

3.175

MARTINEZ MORENO (a) «Gavita», Benito; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo, al objeto de constituirse en prisión, decretada en sumario 191 de 1941, por robo. 14.057.

3.176

BOLLO POUSO, Elisa; de 32 años, hija de José y de Carmen, soltera, natural de San Saturnino (La Coruña), vecina de Talavera de la Reina sus labores; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia Provincial de Toledo, al objeto de constituirse en prisión, decretada en sumario 24 de 1942, del Juzgado de Instrucción de Toledo. 14.058.

3.177

MARTINEZ MORENO, BENITO; que también se nombra JOSE GARCIA MORENO; quincallero, apodado «Egiva», procesado en sumario 13 de 1941, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Torrijos, a reducirse a prisión. 14.059.

3.178

SANTANA DIEZ Martín; vecino de Valladolid, de circunstancias y paradero desconocidos; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid, al objeto de constituirse en prisión, en causa 112 de 1943, sobre robo. 14.060.

3.179

RODRIGUEZ PEREZ, Emilio; de 27 años, soltero, mecánico, hijo de Antonio y de Elena, natural de Algeciras (Cádiz), sin domicilio fijo, y en la actualidad en ignorado paradero; estatura regular, pelo rubio, rizado, con una cicatriz en el brazo derecho producida por arma de fuego; fugado del Depósito Municipal de esta villa en 13 de noviembre de 1941 y vistiendo en aquella fecha americana color pardo, pantalón más claro, alpargatas negras y camisa caqui; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva y Geltrú, para ser reducido a prisión acordada en sumario 59 de 1942, por atentado a la Autoridad. 14.062.

3.180

ESPINOSA MONCUSTI, Emilio; de 24 años, soltero, jornalero, natural de Barcelona, procedente de la Casa de Maternidad, de estatura alta, delgado, bigote negro, pelo negro y ondulado, siempre bien peinado; vestía, en mayo de 1942, americana azul marino, jersey marrón, pantalón beige claro, corbata azul y alpargatas; que estuvo empleado últimamente en la Agencia de

Transportes de don José Miravent Magrans, de Sitges, y en la actualidad ausente en ignorado paradero; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de don Jo. Villanueva y Geltrú para ser reducido a prisión acordado en sumario 99 de 1942, por estafa. 14.063.

3.181

ESCUDERO ESCUDERO, Antonio; gitano, de 35 años, soltero, vendedor, natural y vecino de Madrid, paseo de Rosales; comparecerá en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, para ser reducido a prisión en sumario 97 de 1942, por robo de caballerías. 14.066.

3.182

AGUILERA SANCHEZ, Gabriel; de 28 años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y Carmen, natural y vecino de Almería, el cual se encontraba en 27 de agosto de 1936 cumpliendo condena en la Prisión Central del Puerto de Santa María; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, pues así está acordado en carta orden de la superioridad, dimanante del sumario 21 de 1933, sobre robo. 14.067.

3.183

MONSONIS RICART, Manuel; natural de Barcelona, soltero, pescador, de 17 años, hijo de Joaquín y de Sebastiana, domiciliado últimamente en Barcelona, Santa Clara, 82, 1.º, procesado en causa 20 de 1941, por robo, seguida en el Juzgado de Instrucción número cuatro de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión. 14.078.

3.184

VIVES MARCO José María; natural de La Canonja, casado, peón albañil, de 32 años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona, para constituirse en prisión provisional, decretada en sumario 23 de 1942. 13.926.

3.185

RUIZ ORTEGA, Carlos; natural de Madrid, viudo, de 51 años, hijo de Benito y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, Valldoncella, 11, tercero; procesado, en causa 45 de 1940, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión. 14.074.

3.186

MARTINEZ ESTRADA, Luis; natural de Villanueva del Arzobispo, casado, jornalero, de 51 años, hijo de Cristóbal y de Carmen, domiciliado últimamente en Badalona, Plaza, 14, bajos; procesado, en causa 290, rollo 5.316, de 1942 por robo, seguida en el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión. 14.076.

8.187

RUIZ DE VICENTE, Luciano; de 28 años, hijo de Juan y de Matilde, soltero, natural de Cartagena y últimamente vecino de Barcelona, mecánico electricista; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huesca, a fin de constituirse en prisión, que le ha sido decretada en sumario 103 de 1942, sobre uso público de nombre supuesto.
14.085

3.188

SEUMA BOIRA, Angel; natural de Roselló, soltero, jornalero, de 24 años, hijo de José y de Concepción, domiciliado últimamente en Roselló (Lérida); procesado, por robo, en sumario 4 de 1942; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lérida, en término de diez días, para constituirse en prisión.
14.086.

3.189

MOSTE PAN, Milagros; domiciliada últimamente en Lérida; procesada por hurto, en sumario 138 de 1942; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lérida, en el término de diez días, para constituirse en prisión.
14.087.

3.190

ALONSO HUERDO, Luis; de 54 años, soltero, domiciliado últimamente en Barcelona, Alfonso, XII, 121, de domicilio y paradero desconocido; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, Secretaría vacante, al objeto de constituirse en prisión, que le ha sido decretada en sumario 21 de 1943, por delito de estafa.
14.090.

8.191

DIAZ REINA, José; natural de Sevilla, soltero, taponero, de 40 años, hijo de Nicolás y de Dolores, domiciliado últimamente en Sevilla, Muñoz Torero, 2; procesado en causa 35 de 1940, por tentativa de estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito número 2 de Murcia; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión.
14.094

3.192

APARICIO REIVELE, Avelino; sin más circunstancias, Administrador de la Enfermería Antituberculosa «Martínez Anido», de Orense; procesado en sumario 57 de 1943, sobre falsedad y malversación de fondos públicos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Orense, dentro del plazo de diez días, para constituirse en prisión.
14.096.

3.198

BALADRON DONIZ, María; de 48 años casada, natural de Orense y sin domicilio fijo; procesada en sumario 70 de 1943, sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Orense, dentro del plazo de diez días, para constituirse en prisión.
14.097.

8.194

GARRIDO DIAZ, Regino; de 46 años, casado, hojalatero natural de Pola de Lena y vecino de Pola de Labiana; procesado en sumario 23 de 1943, sobre hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena, con objeto de constituirse en prisión.
14.098.

3.195

CABALLERO BUZON, Modesto; en paradero ignorado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Roa, al objeto de constituirse en prisión, acordada en sumario sobre lesiones.
14.099

3.196

PUIG, Juan; del que se ignora segundo apellido y demás circunstancias, domiciliado últimamente en Malgrat; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar, a fin de ingresar en prisión contra el mismo dictado en sumario 20 de 1943, sobre estafa.
14.106.

3.197

MATIAS CAMPAÑA, Manuel; natural de San Andrés de Palomar, soltero, marinero, de 36 años, hijo de Gabriel y de Josefa, domiciliado últimamente en Valencia, plaza del Espartero, número 4. Grao; procesado en causa 349 de 1942, por usurpación de funciones, seguida ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia; comparecerá, en el término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión.
14.107.

8.198

ESTEVEZ HERNANDEZ, Martín; natural de Tineje, Puerto de Cabras, casado, chófer, de 23 años, hijo de Lorenzo y de Inés, domiciliado últimamente en Las Palmas, Pérez Muñoz, 56; procesado, por hurto, en sumario 433 de 1941; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo, para constituirse en prisión decretada por la Audiencia de Pontevedra.
14.112.

8.199

CASTRO IGLESIAS, Manuel; natural de Areas, Puenteareas; casado, limpiabotas, de 29 años, hijo de Santiago y de Carmen, domiciliado últimamente en Vigo, Conto, 37; procesado por hurto en sumario 447 de 1941; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia de Pontevedra.
14.113.

3.200

GONZALEZ GUTIERREZ, Manuel; de 24 años, natural de San Felices de Buelna (Santander), hijo de Agustín y de Guadalupe, vecino de Sodupe y que estuvo sirviendo últimamente en el pueblo de Relloso; comparecerá, en el plazo de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Villarcayo, para constituirse en prisión, decretada en sumario 100 de 1942, sobre hurto.
14.115.

3.201

ORTIZ HERNANDEZ, Aurelio; hijo de Juan y de Rafaela, de 41 años, soltero, natural de Cartagena, vecino que fué de Garrucha y últimamente de Pizarra, empleado; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alora, para constituirse en prisión, en causa 95 de 1942.
14.118

3.202

CAPDEVILA FIGUERAS, Daniel; de 16 años hijo de Daniel y de Carmen, natural Toulouse (Francia), soltero, zapatero y habitante últimamente en Barcelona, calle Pons y Gallarza, 33,

bajos; procesado en sumario 222 de 1941, sobre tentativa de robo; comparecerá dentro del término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, para constituirse en prisión.
14.120.

3.203

MINGUELL, ALBERTS, José; natural de Badalona, hijo de Mateo y de Teresa, casado, del comercio de 53 años, domiciliado en Madrid, desconociéndose dónde lo tuvo; últimamente estuvo hospedado en el «Hotel La Granadina», de Huelva; procesado, por estafa, en causa 54 de 1943; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para ingresar en prisión.
14.127.

3.204

VALLESPIN JARDIE, Teodora Pilar; hija de Manuel y de María, de 30 años, soltera, natural y vecina que fué de Zaragoza, Sánchez de Lara, 4, sus labores; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Málaga, para constituirse en prisión, en causa, por asesinato frustrado, 54 de 1937.
14.131.

3.205

SALCEDO SADABA, Dionisio; de 38 años, hijo de Pedro y de Salomé, casado, natural y vecino de Mendavia, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Pamplona, dentro del término de diez días, para ingresar en prisión a cumplir la condena que se le impuso en causa 52 de 1936 del Juzgado de Estella, sobre homicidio y tenencia de armas.
14.137.

8.206

VAQUERO GARRIDO, Manuela; de 27 años, casada, sus labores, hija de Antonio y de Manuela, natural de Pontevedra, domiciliada últimamente en Santander; procesada en sumario 206 de 1940, por injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander, a constituirse en prisión.
14.143.

3.207

MIRANDA HEREDIA, Luis; de 36 años, soltero, cesterero, hijo de Ramón y de Mercedes, natural de Valladolid, sin domicilio fijo y de paradero desconocido; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Segovia, en el término de diez días, a constituirse en prisión, decretada en el sumario 173 de 1941, por hurto.
14.144.

8.208

JIMENEZ DUAL, Encarnación; de 18 años, soltera, cesterera, hija de Pedro y de Soledad, natural de Santuste (Segovia), sin domicilio fijo y de paradero desconocido; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Segovia, en el término de diez días, a constituirse en prisión, decretada en sumario 118 de 1942, por hurto de caballeros.
14.145.

8.209

ALVAREZ RODRIGUEZ (a) «Pimpín», Jesús; natural de Moaña (Pontevedra), soltero albañil, de 17 años, hijo de Purificación, domiciliado últimamente en Vigo; procesado, por hurto en sumario 298 de 1941; comparecerá, en término de diez días, ante

el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia de Pontevedra.

14.147

3.210

BARBOSA FERNANDEZ, Dalmacio; natural de Portugal, soltero, albañil, de 17 años, hijo de Lucinda, domiciliado últimamente en La Cañiza; procesado, por robo, en sumario 334 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo para constituirse en prisión decretada por la Audiencia de Pontevedra.

14.158.

3.211

BUSTAMANTE GUTIERREZ, Víctor; de 31 años, casado, mecánico, hijo de Juan y de Juana, natural de Buenos Aires y últimamente vecino de Barcelona, hoy en ignorado paradero; procesado en causa 478 de 1941, sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza. Secretaria del Sr. Lizandra, para constituirse en prisión.

14.152.

3.212

GARCÍA HERNANDEZ, Elvira; sirvienta, de la que se ignoran demás circunstancias, domiciliada últimamente en Barcelona, San Ramón, 6, 2.º, 2.ª; procesada en causa 127 de 1943 por delito de hurto seguido en el Juzgado de Instrucción número 127 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.

14.154.

3.213

FERNANDEZ SANTIAGO, Mariano; de 32 años, hijo de Juan y Dolores, soltero, gitano, cesterero, natural de Ifuéscar (Granada), estatura regular, moreno;

CAMPOS SALGUEIRO, Julián Felipe del Sagrado Corazón, de 40 años, hijo de Antonio y Dolores, natural de Palma del Río (Córdoba), soltero, gitano, cesterero; de estatura alta, moreno, ojos negros;

GARCÍA FERNANDEZ, Francisco; de 29 años, gitano, cesterero, natural de Hornos (Jaén), hijo de José y Encarnación, soltero; estatura baja, moreno, ojos negros;

NIETO FERNANDEZ, Ascensión; de 25 años, hija de Juan y María, gitana, canastera, natural de Caravaca (Murcia);

HERNANDEZ MIRANDA, Gregoria; de 28 años, hija de Rafael y Manuela, natural de Puertollano (Ciudad Real), gitana, canastera; regular estatura, muy morena; y

FERNANDEZ CORTINA, María, de 50 años viuda, hija de Luis y María, gitana, natural de Alcázar de San Juan; todos en ignorado paradero; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte (Ourense), a constituirse en prisión decretada en sumario, por robo, número 20 de 1942.

14.155.

3.214

RETANA MARTINEZ, Luis; de 19 años, soltero, pintor, hijo de Manuel y de Francisca, natural de Talavera de la Reina, ambulante, con domicilio, últimamente en Cáceres; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cáceres en término de diez días, para cons-

tituirse en prisión acordada en sumario 117 de 1941, por hurto.

14.156.

3.215

ARENAS SALGUERO, Ignacio; gitano, pañero, domiciliado últimamente en Jaca y Zaragoza, de paradero y circunstancias personales ignoradas; procesado en causa 3 de 1943, sobre robo de tejidos en Sabináñigo; comparecerá dentro del término de 20 días ante el Juzgado de Instrucción de Jaca, para ser reducido a prisión.

14.160.

3.216

RAMIREZ PARRA, Manuel; de 25 años, hijo de Manuel y Rosario, natural de Riotinto, estudiante y vecino últimamente del pueblo de su naturaleza, hoy en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de León en término de diez días, para ser recluso en prisión para el cumplimiento de la pena que le fué impuesta en sumario 14 de 1938, por hurto.

14.161.

3.217

RODRIGUEZ GARCIA o FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Gregorio; de 28 a 30 años, de circunstancias ignoradas; bajo, moreno, nariz aguda, con señales de viruelas en ella y pómulos, bigote recortado, delgado, vestía chaqueta de género oscura rayado, pantalón de pana color marrón, alpargatas y alguna vez zapato bajo;

RODRIGUEZ, Ignacio; sin más circunstancias; de estatura regular, grueso, rubio, picado de viruelas toda la cara, vestía traje de género color gris muy claro y nuevo, alpargatas y zapatos y bilbaina negra;

HIDALGO, Paulino; de 18 a 19 años ignorándose las demás circunstancias; bajo, regulares carnes, moreno, vestía americana de género, rayada, pantalón de pana marrón a cordoncillo, bota entelza y bilbaina negra; y

UN TAL ANTONIO; de 28 a 30 años, sin que consten más circunstancias, alto moreno, regulares carnes, vestía americana de género claro, pantalón de género claro y bilbaina negra; hermano político del Paulino, no constando sus domicilios últimos por ser quicalleros ambulantes y se dirigían hacia la provincia de Ciudad Real por la carretera de Villanueva a Cabeza de Buey, ignorándose su paradero actual, aunque es probable hayan residido en Talavera de la Reina, Miguelturra (Ciudad Real) y Lagartera (Toledo); comparecerán como procesados, ante el Juzgado de Instrucción de Logroño en término de diez días, a fin de ser reducidos a prisión, acordada en sumario 155 de 1941, por robo del Ayuntamiento de Campo Lugar y de caballerías.

14.162.

3.218

ALEMANY PONSODA, Ricardo; natural de Valencia, empleado, de 46 años, casado hijo de Vicente, desconocido, pose el nombre de la madre, que vivió en Madrid, plaza de las Salesas, 3; comparecerá en el término, de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid, con el fin de ser reducido a prisión, dictada en sumario 108 de 1943, por estafa.

14. 165.

3.219

GESTO MARTINEZ, Serafin; sin más datos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid a constituirse en

prisión decretada en sumario 71 de 1942, por hurto.

14.168.

3.220

BUANO SANTIAGO, Nicolás; del que no constan más datos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid, a constituirse en prisión decretada en sumario 57 de 1943, por hurto.

14.169.

3.221

NOVILLO MORENO, Catalina; de veinte años, hija de José y Felipa, natural y vecina de Almoharín con residencia, al parecer, en Madrid; procesada en sumario 79 de 1941, por robo, ante el Juzgado de Instrucción de Montánchez; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión a disposición de la Audiencia Provincial de Cáceres.

14.176.

3.222

SANTIAGO SANTIAGO, Rafael; de 36 años, hijo de Manuel y María, natural de Cuevas de Almanzora, gitano, domiciliado últimamente en Murcia, carretera de Alcantarilla; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para ser reducido a prisión en causa 43 de 1943, sobre estafa.

14.178.

3.223

BERMUDEZ GONZALEZ (a) «Marciano» Manuel; de 58 años, hijo de Manuel y Angeles, natural de Villafranca del Bierzo, vecino de Torrente, Santa Martas, 3; en actual paradero ignorado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para ser reducido a prisión decretada en causa 247 de 1942, sobre estafa.

14.179.

3.224

GONZALEZ CORNEJO, Angel; de 29 años, soltero, componedor ambulante, natural de Malla de Alba de Tormes (Salamanca); procesado por robo, en sumario 12 de 1943, y que se fugó de San Román de la Hornija (Valladolid); comparecerá ante el Juzgado de Nava del Rey en el término de diez días para ser reducido a prisión.

14.180.

3.225

DACOSTA MARQUEZ, José; de 33 años, casado, portugués, domiciliado en Cuartus, municipio de La Peroja; procesado, en sumario 114 de 1943, sobre homicidio; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Orense dentro del plazo de diez días, para constituirse en prisión.

14.181.

3.226

GONZALEZ EMBUENA, Felipe; natural de Gestalgar, viudo, jornalero, de 56 años, hijo de Felipe y de Juana, domiciliado últimamente en Valencia, Vinata, 26; procesado en causa 368 de 1941, por hurto, seguida ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión.

14.184.

3.227

CARDALDA MARTINEZ (a) «Villagarcía», José; natural de Villagarcía, Cambados; soltero, de 18 años, hijo de

Daniel y de Delfina, domiciliado últimamente en Vigo; procesado, por robo, en sumario 82 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Vigo, para notificarle auto de procesamiento y prisión.
14.186.

3.228

PINTO VILAMALA, Gaspar; de 17 años, soltero vidriero, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Milagro, 27, 1.º, de circunstancias y paradero ignorado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza, a fin de ingresar en prisión.

3.229

SALVA FIGON, Lorenzo; natural de Barcelona; soltero, paraguero, de 41 años, hijo de Lorenzo y de Encarnación, domiciliado últimamente en Barcelona, Marqués del Duero; procesado en causa 12 de 1943, por insultos al Jefe del Estado y resistencia a la Autoridad, seguida en el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
14.191.

3.230

HERNANDEZ MARZO, Tomás; de circunstancias desconocidas, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 488 de 1942, por robo, seguida en el Juzgado de Instrucción número nueve, de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
14.192.

3.231

CAPDEVILA FIGUERAS, Daniel; natural de Toulouse (Francia); soltero, zapatero de 16 años, hijo de Daniel y de Camen, domiciliado últimamente en Barcelona, Pons y Gallarza, 33, bajos; procesado en causa 181 de 1941, por tentativa de robo, seguida en el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
14.193.

3.232

PARDO Fernando; sin más circunstancias; procesado en causa 286 de 1942, por estafa; seguida en el Juzgado de Instrucción número trece de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro de diez días, para constituirse en prisión.
14.194.

3.233

FERNANDEZ PARRA, Antonio; sin más circunstancias, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 23 de 1943, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
14.195.

3.234

FERNANDEZ DE SOTO SUBIRANA, Enrique; y FERRER DE LOS REYES, Salvador; hijo de Angel y Josefa y de Salvador y Elisa, natural de Barcelona y de Alcácer (Valencia), respectivamente, solteros, ambos, mecanógrafo y ebanista, edad 24 y 36 años, domiciliados últimamente en Córcega, 369, 4.º, y Hospital, 52, 2.º; procesados

en causa 398 de 1942, sobre tentativa de estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona para responder de los cargos que resultan contra los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
14.196.

3.235

GARCIA BELMONTE, Bartolomé; natural de Mojácar (Almería), hijo de Ginés y María, jornalero, casado con Francisca Jerez Soriano, domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona, para recibirle indagatoria como procesado en sumario 215 de 1942, por abandono malicioso de familia, apercibiéndole que de no hacerlo será declarado rebelde.
14.198

3.236

ECHIVARRIA SOMOANO, Francisco; de 29 años, soltero, chófer, que habitó últimamente en la calle de Monteleón, 4, 1.º, centro, Madrid, y en paradero desconocido; procesado en sumario 362 de 1942 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid, dentro del término de diez días, si no lo verifica será declarado rebelde.
14.202.

3.237

RIERA, Amadeo; del que se ignora apellido materno, y demás circunstancias personales, domiciliado últimamente en San Vicente de Mont. Alt (Barcelona); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró, a fin de constituirse en prisión que le ha sido decretada en sumario 38 de 1943, sobre hurto.
14.203.

3.238

ALVAREZ, Antonio; de 17 años, y RODRIGUEZ, José; de unos 26, de los que se ignoran apellidos maternos y demás circunstancias personales y domicilio; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró, a fin de constituirse en prisión, que les ha sido decretada en sumario 34 de 1943, sobre robo.
14.204.

3.239

DE LA CUERDA BRIONES, Félix; de 18 años, hijo de Francisco y Rosario, soltero, jornalero, natural y vecino de Toledo; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Toledo, dentro del término de diez días, al objeto de constituirse en prisión, decretada en sumario 27 de 1941, por robo.
14.212.

3.240

MUNOZ RODRIGUEZ, Francisco; natural de Aguilas (Murcia), casado, fotógrafo, de 28 años, hijo de Pedro y de Francisca, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa 256 de 1942, por robo, seguida ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión.
14.216.

3.241

FUENTES TOMAS, Rafael; natural de La Unión, soltero, mariner, de 26 años, hijo de Juan y de Juana, domiciliado últimamente en Valencia, procesado en causa 310 de 1942 por tentativa

de robo seguida ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión.
14.217.

3.242

HERNANDEZ LOPEZ, Bartolo; de 23 años, residente en Moncada y Reixach, de ignorado paradero; de estatura regular, color moreno, pelo ondulado, viste traje de lana color azul y zapatos negros; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vich en el término de diez días, para constituirse en prisión que se le tiene decretada en méritos del sumario 28 de 1943, sobre hurto de pieles.
14.218.

3.243

ALDAVERO BERNALTE, Jesús; hijo de Manuel y Rosa, de 39 años, casado, jornalero, natural y vecino de Moral de Calatrava y sin instrucción; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Almagro para ser reducido a prisión decretada por la Audiencia Provincial de Ciudad Real en sumario 50 de 1939, sobre robo.
14.223.

3.244

ROMAN LLEDO, Manuel; de 22 años, y domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Industria; natural de un pueblo de la provincia de Almería; estatura alta, delgado, color del rostro blanco y pelo color castaño; procesado en causa 116 de 1943, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número cuatro de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
14.226.

3.245

MARTINEZ SIMARRO, Angel; natural de Paradú (Francia), soltero, agricultor, de 18 años, hijo de Manuel y de Angela, domiciliado últimamente en Barcelona, Mata, 28, bajos; procesado en causa 227 de 1941, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número trece de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
14.229

3.246

SORIANO SERRA, Alfonso; de circunstancias ignoradas, domiciliado últimamente en Barcelona, Provenza, 325, 1.º, procesado en causa 68 de 1943 sobre estafa y usurpación de funciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
14.230.

3.247

GOMEZ CORONA, Manuel; hijo de Manuel y de Joaquina, natural de Arriónadas (Oviedo), casado, pintor, de 36 años, domiciliado últimamente en Barcelona, Cano, 1, 1.ª, 2.ª; procesado en causa 100 de 1941, sobre usurpación de funciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona, para responder de los cargos que resultan contra el mismo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
14.231.